

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000024

EXTRACTO

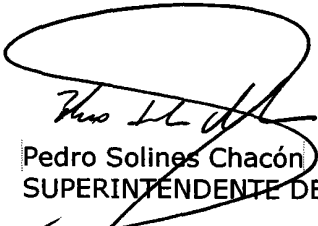
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EDESA S.A.

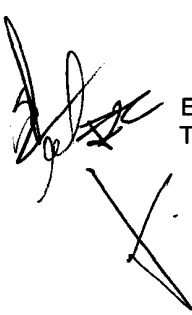
Se comunica al público que EDESA S.A. aumentó su capital en USD 410.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de julio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003631 de 1 de septiembre de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma, entre otros, el artículo tercero del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: El capital suscrito de la compañía es de diecinueve millones ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 19.080.000,00) dividido en 190.800 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América (USD 100) cada una."

D.M. Quito, 1 de septiembre de 2010


Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS


EXP. 1799
Tr. 01.1.10.000932

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.